|  |
| --- |
| **CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO SAYULA**  **INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN**  **DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** |

|  |
| --- |
| INTRODUCCIÓN El siguiente Informe, se encuentra conformado con el formato de Informe Anual de Desempeño en la Gestión, que describe los avances físicos y sus correspondientes avances financieros al cierre del periodo comprendido: del 1ro de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021, del Municipio de Sayula, Jalisco. De conformidad al Artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios. “*Las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión”*  De esta manera, el siguiente documento se plasma el resumen de actividades que esta administración municipal ha gestionado para beneficio de sus habitantes. LOGROS E IMPACTOS GENERADOS Se informa que, de los programas reportados en los indicadores de las MIR al cierre del ejercicio fiscal 2021, cuentan con un avance del 100%.  En el siguiente recuadro se desglosa el detalle de cada programa y el respectivo avance al cierre del primer semestre del año:    1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados  Se informa que, ninguno de los programas para este ejercicio ha concluido cumpliendo con sus metas al 100% y se han ejercido el total de los recursos asignados para el presente ejercicio fiscal.  2. Programas de gestión sin MIR  Se informa que, los Proyecto (Sin MIR), ha concluido y han ejercido a la fecha el total de su Presupuesto asignado, respecto del Ejercicio 2021.  3. Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD  Se informa que el PMD carece de indicadores que complementen su plan municipal de desarrollo, en cambio a continuación se describe la relación que tienen los objetivos de sus programas con los objetivos de desarrollo contemplados en el PMD.  1-Incrementar Plan de Desarrollo Urbano: Se debe actualizar la cartografía de catastro para la recaudación de ingresos, esta sería meramente real, buscando la integración de áreas verdes, buscando un trabajo mutuo con ecología. Acciones urbanísticas ejecutadas por desarrolladores inmobiliarios, los cuales deben de acreditar diferentes rubros legales y requisitos técnicos, así como adecuarse a los espacios y vialidades aledañas para continuar con el desarrollo integral de la entidad. Parques Aldama ya se encuentra en regularización, también se abrieron nuevos expedientes en Santa Cecilia, FONHAPO, Jerusalén y Nuevo Jerusalén lo que beneficiará a 1,129 familias, y podrán tener acceso a los servicios básicos prestados por el municipio.  2- Estrategia integral de Desarrollo: Integración de las fuerzas agrícolas beneficiara en el proceso crecimiento de Sayula, buscando el beneficio económico, así como actualizar la red de ingreso del agua, cambiando las tarifas ya que las personas consumen distintas cantidades de agua, buscando la concientización del agua con base al cobro eficaz (Medidores, conexiones clandestinas, Planta de Tratamiento de Aguas y Convenios con CONAGUA). Un proyecto social en la Ciudad de Sayula que ayuda al departamento de agua potable a intervenir y acercarse más a la ciudadanía, es sin duda la implementación de una purificadora y embotelladora de agua, con la cual se procura ayudar de manera económica a la población, a la cual se le añaden ideas ecológicas para lograr un proyecto integral sostenible, implementando un sistema completo de paneles solares que ayudan a mitigar el gasto eléctrico generado por los componentes que realizan el proceso de purificación. La purificadora de agua San Miguel ha beneficiado a más de 1,900 personas en el municipio. Hasta el mes de julio del presente año, de hoy la oficina de agua potable ha recabado la cantidad de $6,989,034 MXN lo que beneficia a nuestra ciudad, ya que el recurso recabado se destina de manera exclusiva en el mejoramiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria ya sea para su operación, mantenimiento o en dado caso su sustitución.  3- Sustentabilidad: Separación de basura, relleno sanitario, adquisición de camiones recolectores de residuos. Reducir los niveles de contaminación que impactan el Municipio entre ellos los lineamientos de la norma 086, parte de la meta es reducir al 86% el vertedero, con la concientización de la ciudadanía. Se rebasó en un 120% la capacidad del vertedero, por lo que se planteó la idea de la inclusión de las empresas agrícolas y agroindustrial y poder realizar el plan de desarrollo municipal sustentable.  4- Salud: Gestión para Hospital Regional, ante el aumento demográfico y reducción de Recursos.  5- Prevención: Obesidad, prevención de enfermedades infecciosas, problemas nutricionales, etc. Violencia Familiar, incremento del deporte, capacitación a vendedores de comida callejera en temas de salubridad.  6- Educación: Abatir la deserción Escolar, atención a niños y jóvenes principalmente en Delegaciones. Relación Docente familia y amigos.  7- Profesionalización y certificación de servicios turísticos***:*** Fomento al turismo religioso, ecoturismo (Turismo Social), Promoción Turística de Sayula a distintos niveles, aprovechando Festividades como el Carnaval, Gastronomía y ferias artesanales.  8- Cultura: Se busca unirse a la iniciativa de tomar la cultura a las calles, donde se busca descentralizar la cultura de los recintos a las calles. Las personas podrán disfrutar de estas actividades culturales en sus colonias.  9- Derecho a la Justicia: Violencia de genero, acceso a la justicia por desconocimiento y acceso a los programas de Instituciones como el DIF e Instituto de la Mujer.  10- Combate a la Corrupción: Evaluación de Programas POAs, Contraloría para la gestión y aplicación del Presupuesto METODOLOGÍAS EMPLEADAS De conformidad al Artículo 36 numeral 1, fracción II, establece que el informe Anual de Desempeño en la Gestión debe contener las metodologías empleadas para evaluar, recabar y analizar información, (Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios).  La Información relativa a los métodos de análisis y los criterios, para incorporarlos al formato de Indicadores de Desempeño, son resultado de los Programas Operativos Anuales y las generadas del PMD que contiene sus objetivos y metas tanto cualitativas como cuantitativas, para este periodo reportado.  1. Metodologías para recabar y analizar información de programas de gestión con MIR  Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo Análisis Descriptivo  Enfoque: Cualitativo  Alcance: Descriptivo  Técnica: Análisis documental  Fuentes de información: (Ley de Coordinación Fiscal, Matriz de Indicadores para Resultados, Base de datos de los beneficiarios del Fondo, Plan Municipal de Desarrollo de Sayula).  2. Metodologías para recabar y analizar información de programas de gestión (sin MIR)  Técnica: Análisis documental  Fuentes de información: (Reportes y bases de datos de las áreas en cuestión, Plan Municipal de Desarrollo de Sayula).  3. Metodologías para recabar y analizar información sobre indicadores PMD  Con base en Estudio de Opinión Ciudadana en el Municipio de Sayula en el año 2020; la planeación del desarrollo del Municipio de Zapopan establece los objetivos y estrategias generales, programas y líneas de acción para que el desarrollo sea integral y acorde a las necesidades de orden y progreso social. En tal sentido, tomando en cuenta las distintas variantes y acciones a las cuales se establecen los Objetivos de Planeación como lo son: Estrategia Municipal de Desarrollo, Desarrollo Urbano, Salud, Educación, Seguridad, Agua Potable, Alumbrado, Público, Empleo, Derecho a la Justicia, Combate a la Corrupción, Cultura. Al tomar como punto de partida el nivel de avance en las materias enunciadas, el Gobierno del Municipio de Sayula orienta a resultados sus programas y proyectos y mejora la calidad en el ejercicio de sus recursos públicos. ANEXOS En lo relativo a este apartado, se informa que la documentación respecto a las evidencias tanto, estadísticas o graficas de los registros documentales, será presentada en el reporte anual, es decir al final del ejercicio 2021. REFERENCIAS DOCUMENTALES La información (reportes y base de datos) se encuentra disponible en los archivos de las Direcciones de los Programas Municipales que a este periodo reportan. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **LIC. OSCAR DANIEL CARRION CALVARIO**  **PRESIDENTE MUNICIPAL** |  | **MTRO. JOSE LUIS JIMENEZ DIAZ**  **FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL** |

ASEJ2021-17-21-02-2022-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.